

SUGERENCIAS PARA COMPENSAR AL PERSONAL

No se aconseja el compensar al personal otorgándoles registros de competidor gratuitos. Aunque parezca una buena idea, puede conducir a graves inconvenientes.

- a. No es un convenio justo cuando algún personal hace más que otros bajo el mismo convenio.
- b. Si el personal hace la misma cantidad de trabajo, pero alguno tiene un competidor que hace más divisiones ésto equivale a una mayor compensación, tenga por seguro que habrá personal que se inconformará.

No importa que tan confidencial sea usted con la compensación al personal, tenga la seguridad de que se comunicarán entre ellos sobre lo que están consiguiendo o no, por lo que es mejor no dar registros gratuitos al personal. Todos los competidores tiene que pagar. Ofrézcales playeras, cuartos y/o efectivo.

En todos los casos de pago, usted puede pagar una cantidad más o menos similar a la cuota de registro de competidor.

Instaladores/Seguridad - Utilice su criterio para valorar. Sugerimos pagarles o, si son de fuera de la ciudad, darles cuarto de hotel.

Médico - Pago

Mesa de Oficiales- Pago

Personal de Registro - Pago

Coordinadores - Hotel si son de fuera de la ciudad o pago

Jueces Centrales - Hotel si son de fuera de la ciudad o pago

Jueces - Playeras y solicite voluntarios

Jefe de Tomadores de Tiempo/Marcadores - Pago

Tomadores de Tiempo/Marcadores - Playeras y tal vez un pequeño pago

Alimentación - Pago

Sin importar lo que otorgue al personal, trate de hacerlo igual para todas las posiciones. Dependiendo de quienes sean los miembros de su personal, playeras y comida con su personal o fiesta después del torneo son una posibilidad en lugar de pago.